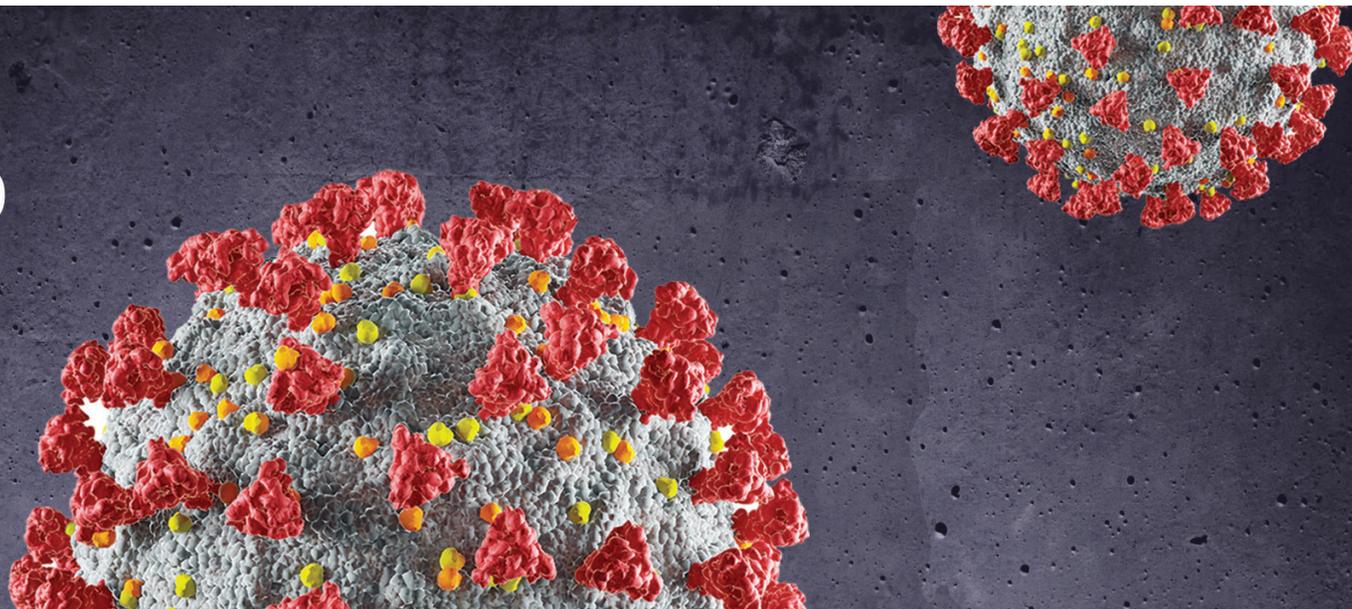




Department
of Health

NYSDOH COVID-19



Instrumento diseñado para los grados del prekínder al 12. ° debido al COVID-19



Flujograma del NYSDOH para la toma de decisiones con respecto a la asistencia estudiantil en persona debido al COVID-19

¿Mi hijo puede ir a la escuela hoy?

¿En los últimos 10 días su hijo se ha sometido a la prueba de detección del COVID-19, también conocido como SARS-CoV-2?

SÍ

¿El resultado de la prueba fue **positivo** O todavía está esperándolo?

SÍ

Su hijo **no puede** ir a la escuela hoy. Debe permanecer en aislamiento (en casa y apartado), hasta que lleguen los resultados de la prueba y estos son **negativos** O si son **positivos**, hasta que el departamento de salud local le permita salir del aislamiento.

En los últimos 14 días su hijo:

- ¿Ha viajado al extranjero, a un **país con alerta de salud para viajes en nivel 2 o 3 por el COVID-19 según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)**?
- ¿Ha viajado a un estado o territorio en la **lista de advertencia de viajes del estado de Nueva York**?
- ¿Está designado como uno de los contactos de una persona que dio positivo en la prueba para el COVID-19 por el departamento de salud local?

NO

NO

SÍ

Su hijo **no puede** ir a la escuela hoy. Debe quedarse en casa hasta que el departamento de salud local le permita salir de la cuarentena, al menos a los 14 días. El tener un resultado negativo en la prueba del COVID-19 no cambia el requisito de cuarentena de 14 días.

¿Su hijo tiene (o ha tenido en los últimos 10 días) uno o más de estos síntomas nuevos o los existentes empeoran?

- Temperatura mayor o igual a 100.0 °F (37.8 °C)
- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Pérdida del sentido del gusto o del olfato
- Fatiga o cansancio
- Dolor de garganta
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Náuseas, vómitos o diarrea
- Dolor muscular o malestar general
- Dolor de cabeza
- Congestión o secreción nasal

SÍ

NO

Su hijo **no puede** ir a la escuela hoy. Su proveedor de atención médica pediátrica (Healthcare Provider, HCP) debería evaluar a su hijo. Llame al HCP de su hijo antes de ir al consultorio o a la clínica para informarle sobre los síntomas del COVID-19. Si su hijo no cuenta con ningún HCP, llame al departamento de salud local.

Su hijo **PUEDE** ir a la escuela hoy. **¡Asegúrese de que se cubra la cara o se ponga un protector facial, practique el distanciamiento social y se lave las manos!**

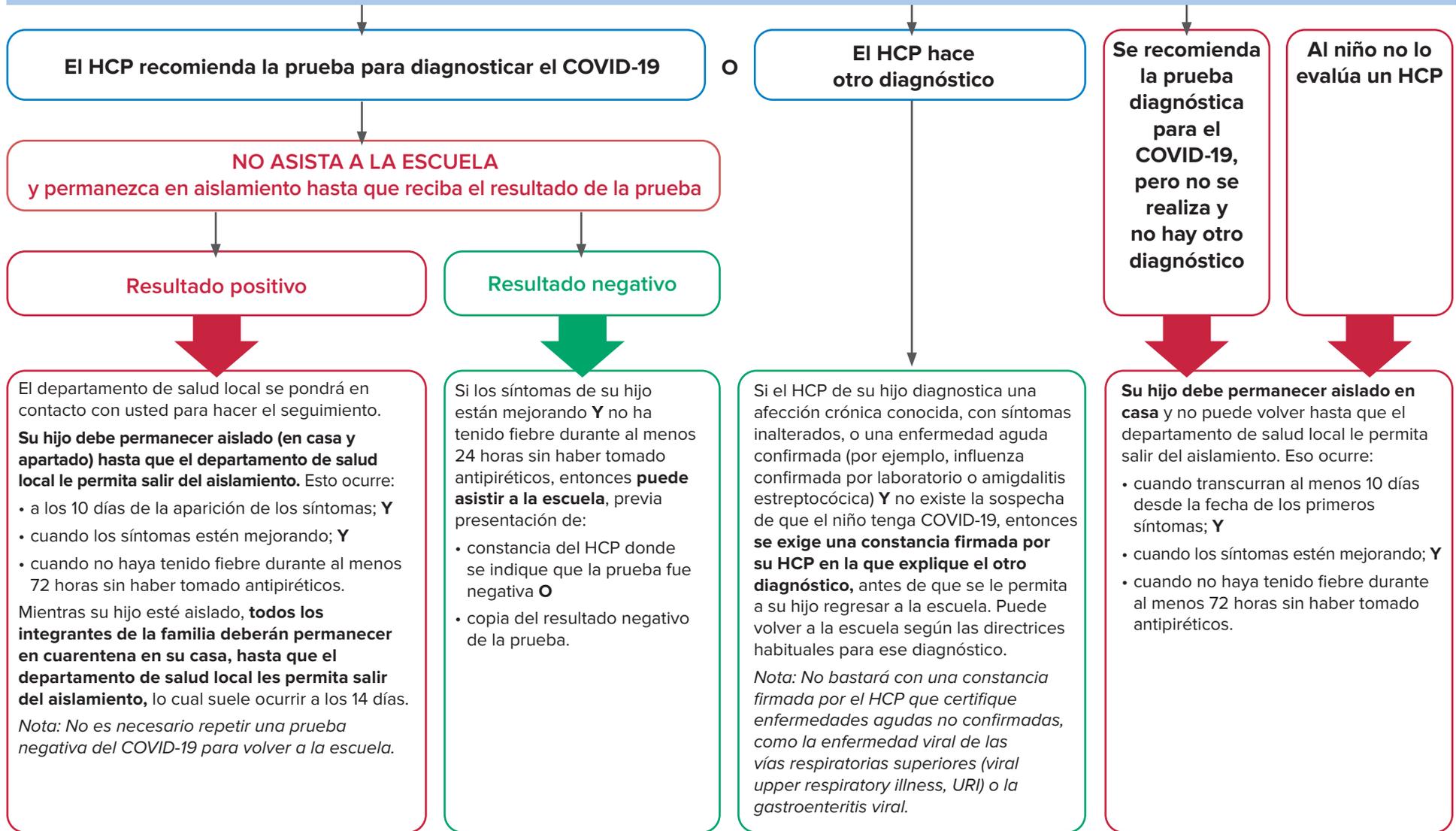
Notifique a la escuela de su hijo las ausencias, los síntomas y los resultados positivos en la prueba del COVID-19.

BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA SI SU HIJO PRESENTA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS:

- Problemas para respirar o respiración muy rápida
- Fiebre persistente
- Náusea hasta el punto de no poder ingerir líquidos
- Dolor abdominal severo, diarrea o vómitos
- Cambios en el color de la piel: está pálida, manchada o azulada
- Palpitaciones o dolor en el pecho
- Disminución en la producción de orina
- Letargo, irritabilidad o confusión

Mi hijo tiene síntomas del COVID-19. ¿Cuándo puede volver a la escuela?

LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE ATENCIÓN MÉDICA (HCP) PARA LA DETECCIÓN DEL COVID-19 (puede darse en persona o por video/teléfono, según lo determine el HCP)



Las pruebas diagnósticas del COVID-19 comprenden pruebas moleculares (por ejemplo, la prueba de reacción en cadena de la polimerasa [polymerase chain reaction, PCR]) o de antígenos para el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. Las pruebas diagnósticas pueden realizarse con una muestra nasofaríngea, nasal o de saliva, según lo indique el proveedor de atención médica y de acuerdo con las especificaciones del laboratorio. A veces, después de una prueba de antígenos que resulte negativa, deberá realizarse una prueba molecular de confirmación. No se puede utilizar la serología (prueba de anticuerpos) para descartar el COVID-19 agudo.



Flujograma del NYSDOH para la toma de decisiones con respecto a la asistencia en persona del personal debido al COVID-19

¿Puedo ir a trabajar a la escuela hoy?

¿En los últimos 10 días se ha realizado la prueba de detección del virus que causa el COVID-19, también conocido como SARS-CoV-2?

SÍ

¿El resultado de la prueba fue **positivo** O todavía está esperándolo?

SÍ

No puede ir a trabajar en la escuela hoy y debe permanecer en aislamiento (en casa y apartado) hasta que lleguen los resultados de las pruebas y estos sean **negativos** O si son **positivos**, hasta que el departamento de salud local le permita salir del aislamiento.

En los últimos 14 días usted:

- ¿Ha viajado al extranjero, a un **país con alerta de salud para viajes en nivel 2 o 3 por el COVID-19, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)**?
- ¿Ha viajado a un estado o territorio en la **lista de advertencia de viajes del estado de Nueva York**?
- ¿Está designado como uno de los contactos de una persona que dio positivo en la prueba para el COVID-19 por el departamento de salud local?

NO

NO

SÍ

No puede ir a trabajar en la escuela hoy. Si ha estado expuesto de alguno de estos modos, debe quedarse en casa hasta que el departamento de salud local le permita dejar la cuarentena, al menos a los 14 días, contados a partir de la fecha de la última exposición. El tener un resultado negativo en la prueba del COVID-19 no cambia el requisito de cuarentena de 14 días. El personal escolar no se considera esencial y **debe cumplir** con la cuarentena.

¿Tiene (o ha tenido en los últimos 10 días) uno o más de estos síntomas nuevos o los existentes empeoran?

- Temperatura mayor o igual a 100.0 °F (37.8 °C)
- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Pérdida del sentido del gusto o del olfato
- Fatiga o cansancio
- Dolor de garganta
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Náuseas, vómitos o diarrea
- Dolor muscular o malestar general
- Dolor de cabeza
- Congestión o secreción nasal

SÍ

No puede ir a trabajar en la escuela hoy. Lo debe evaluar su proveedor de atención médica (Healthcare Provider, HCP). Llame a su HCP antes de acudir al consultorio para informarle sobre los síntomas del COVID-19. Si no cuenta con ningún proveedor de atención médica, llame al departamento de salud local.

NO

¡Puede ir a trabajar en la escuela hoy!
Póngase un protector facial, practique el distanciamiento social y lávese las manos con frecuencia.

Notifique a su escuela las ausencias, los síntomas y los resultados positivos en la prueba del COVID-19.

BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA SI PRESENTA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS:

- Problemas para respirar o respiración muy rápida
- Náusea hasta el punto de no poder ingerir líquidos
- Dolor abdominal severo, diarrea o vómitos
- Cambios en el color de la piel: está pálida, manchada o azulada
- Palpitaciones o dolor en el pecho
- Disminución en la producción de orina
- Letargo, irritabilidad o confusión



Tengo síntomas de COVID-19. ¿Cuándo puedo volver a trabajar en la escuela?

LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE ATENCIÓN MÉDICA (HCP) PARA LA DETECCIÓN DEL COVID-19 (puede darse en persona o por video/teléfono, según lo determine el HCP)

El HCP recomienda la prueba para diagnosticar el COVID-19

O

El HCP hace otro diagnóstico

Se recomienda la prueba diagnóstica para el COVID-19, pero no se realiza y no hay otro diagnóstico

NO hay evaluación del HCP

NO ASISTA A LA ESCUELA
y permanezca en aislamiento hasta que reciba el resultado de la prueba

Resultado positivo

Resultado negativo

El departamento de salud local se pondrá en contacto con usted para hacer el seguimiento.

Debe permanecer aislado (en casa y apartado) hasta que el departamento de salud local le permita salir del aislamiento. Esto ocurre:

- a los 10 días de la aparición de los síntomas; **Y**
- cuando los síntomas estén mejorando; **Y**
- cuando no haya tenido fiebre durante al menos 72 horas sin haber tomado antipiréticos.

Mientras esté aislado, **todos los integrantes de la familia deben permanecer en cuarentena en su casa, hasta que el departamento de salud local les permita salir del aislamiento.** Esto ocurre a los 14 días.

Nota: No es necesario repetir una prueba negativa del COVID-19 para volver a la escuela.

Si sus síntomas están mejorando **Y** no ha tenido fiebre durante al menos 24 horas sin haber tomado antipiréticos, entonces **puede regresar a la escuela**, previa presentación de:

- constancia del HCP donde se indique que la prueba fue negativa **O**
- copia del resultado negativo de la prueba.

Si su HCP diagnostica una afección crónica conocida, con síntomas inalterados, o una enfermedad aguda confirmada (influenza confirmada por laboratorio o amigdalitis estreptocócica) **Y** no existe la sospecha de que tenga COVID-19, entonces **se exige una constancia firmada por su HCP, en la que explique el otro diagnóstico**, antes de que se le permita regresar a la escuela. Puede volver a la escuela según las directrices habituales para ese diagnóstico.

Nota: No bastará con una constancia firmada por el HCP que certifique enfermedades agudas no confirmadas, como la enfermedad viral de las vías respiratorias superiores (viral upper respiratory illness, URI) o la gastroenteritis viral.

Debe permanecer aislado en casa y no puede volver hasta que el departamento de salud local le permita salir del aislamiento. Esto ocurre:

- cuando transcurran al menos 10 días desde la fecha de los primeros síntomas; **Y**
- cuando los síntomas estén mejorando; **Y**
- cuando no haya tenido fiebre durante al menos 72 horas sin haber tomado antipiréticos.

Nota: Es posible que no califique para los beneficios de la licencia remunerada por enfermedad debido al COVID-19, sin un diagnóstico confirmado.

Las pruebas diagnósticas del COVID-19 comprenden pruebas moleculares (por ejemplo, la prueba de reacción en cadena de la polimerasa [polymerase chain reaction, PCR]) o de antígenos para el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. Las pruebas diagnósticas pueden realizarse con una muestra nasofaríngea, nasal o de saliva, según lo indique el proveedor de atención médica y de acuerdo con las especificaciones del laboratorio. A veces, después de una prueba de antígenos que resulte negativa, deberá realizarse una prueba molecular de confirmación. No se puede utilizar la serología (prueba de anticuerpos) para descartar el COVID-19 agudo.